

ENTIDAD 602

COMISION NACIONAL DE VALORES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional de Valores (CNV) es una entidad autárquica con jurisdicción en toda la República, cuya función primaria es controlar y fiscalizar la oferta pública de títulos y valores, tarea que incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables cuanto la supervisión del ámbito de negociación, lo cual abarca a los mercados bursátiles de todo el país y al Mercado Abierto Electrónico.

Además, se encarga de fiscalizar la Caja de Valores creada por la Ley N° 20.643 como entidad de depósito colectivo de títulos valores, realiza el control societario respecto de las sociedades emisoras que tenía a su cargo la Inspección de Personas Jurídicas, la autorización y fiscalización de los mercados y contratos de futuros y opciones, el control y fiscalización de los fondos Comunes de Inversión, y de los Fiduciarios Financieros, Fiduciarios Ordinarios Públicos y Fideicomisos Financieros.

Asimismo, promueve las acciones tendientes a prevenir e impedir el lavado de activos tipificado en el artículo 278 del Código Penal, conforme lo previsto en la Ley de Encubrimiento y Lavado de Activos de Origen Delictivo N° 25.246 y la Resolución de la Unidad de Información Financiera (UIF) N° 6/2003.

Adicionalmente, el Organismo debe ejercer las funciones que entidades similares de control de la oferta pública del extranjero le soliciten en el marco de la Memoranda de Entendimiento que ha suscripto.

Por ultimo, la Comisión Nacional ejerce la vicepresidencia del Comité Regional Interamericano de la Organización Internacional de Comisiones de Valores IOSCO y es miembro del Comité Ejecutivo de la IOSCO presidiendo el Grupo de Trabajo N° 1 sobre Normas de Contabilidad Internacional del Comité de Mercados Emergentes, es miembro del Patronato de la Fundación del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores en calidad de vicepresidente de COSRA y coordina junto con el Multilateral Investment Fund (MIF) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) los cursos de capacitación para reguladores de Mercados de la Américas.

Las políticas presupuestarias previstas para 2004 son las siguientes:

- Fortalecer el marco legal e institucional del mercado de capitales con el objetivo de otorgar una adecuada protección al inversor.
- Adecuar la estructura organizativa a las necesidades de cumplimiento de las nuevas misiones asignadas tanto en materia de la Ley N° 25.246 y a las tareas de fiscalización que de ellas deriven, como a las asignadas por el Decreto N° 677/01 que establece el Régimen de Transparencia de la Oferta Pública.

- Incrementar la presencia entre las entidades controladas, ejerciendo una mayor actividad fiscalizadora, aumentando la profundidad de las inspecciones, tanto en alcance como en materias sujetas a revisión.
- Mejorar la atención de los administrados.
- Difundir las actividades desarrolladas y áreas de competencia teniendo como destinatario principal a la comunidad en su conjunto, dando adecuada atención a consultas y pedidos de informes de particulares.
- Mantener la representatividad nacional en los Foros Internacionales, asegurando una adecuada interconexión e intercambio de información, la cual es cada vez más exigida por los organismos financieros internacionales.
- Establecer dentro del ámbito de la CNV un sector especializado, que asista en temas vinculados a operaciones de lavado de dinero.
- Extender el alcance dado a la "Autopista de la Información Financiera", incorporando al sistema a la totalidad de las entidades sujetas a fiscalización, ya que esta permite efectuar un procedimiento más ágil de recepción y difusión pública de la información financiera posibilitando el acceso libre y gratuito a los inversores, lo que redundará en una mayor transparencia e inmediatez del mercado.
- Implementar un plan de capacitación interna, atendiendo las distintas áreas de capacitación.
- Mantener actualizado el material bibliográfico especializado con que cuenta el organismo.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.822.000
Gastos en Personal	5.467.061
Personal Permanente	4.851.861
Personal Temporario	554.400
Asignaciones Familiares	15.000
Asistencia Social al Personal	7.800
Beneficios y Compensaciones	38.000
Bienes de Consumo	75.425
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.500
Textiles y Vestuario	1.300
Productos de Papel, Cartón e Impresos	18.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	925
Productos Metálicos	1.000
Otros Bienes de Consumo	44.700
Servicios No Personales	1.716.550
Servicios Básicos	212.500
Alquileres y Derechos	19.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	481.936
Servicios Técnicos y Profesionales	33.048
Servicios Comerciales y Financieros	189.976
Pasajes y Viáticos	304.890
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	220.000
Otros Servicios	255.000
Bienes de Uso	541.964
Maquinaria y Equipo	469.910
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	19.000
Activos Intangibles	53.054
Transferencias	21.000
Transferencias al Exterior	21.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	2.800.000
Ingresos No Tributarios	2.800.000
II) GASTOS CORRIENTES	7.053.256
Gastos de Consumo	7.032.256
Transferencias Corrientes	21.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(4.253.256)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	768.744
Inversión Real Directa	768.744
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	2.800.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	7.822.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(5.022.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	5.022.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	111.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	111.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	111.000
Inversión Financiera	111.000

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	7.822.000
Ingresos No Tributarios	2.800.000
Tasas	2.800.000
Otras	2.800.000
Contribuciones Figurativas	5.022.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	4.872.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	4.872.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	150.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	150.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Control y Fiscalización de la Oferta Pública	Comisión Nacional de Valores	7.822.000
TOTAL			7.822.000

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Comisión Nacional de Valores	117	117	0	0	0	0

PROGRAMA 16 CONTROL Y FISCALIZACION DE LA OFERTA PUBLICA

UNIDAD EJECUTORA COMISION NACIONAL DE VALORES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Comisión Nacional de Valores, a través del Programa de Control y Fiscalización de la Oferta Pública, controla y fiscaliza la oferta pública de títulos y valores, tarea que incluye la autorización de las respectivas emisiones de acciones y obligaciones negociables cuanto la supervisión del ámbito de negociación, lo cual abarca a los mercados bursátiles de todo el país y al Mercado Abierto Electrónico.

Adicionalmente, es el encargado de la autorización y fiscalización de los mercados y contratos de futuros y opciones, así como también, del control societario respecto de las sociedades emisoras que tenía a su cargo la Inspección de Personas Jurídicas.

Además, ejerce el control y fiscalización de los Fondos Comunes de Inversión, de los Fondos Fiduciarios Financieros, Fiduciarios Ordinarios Públicos y Fideicomisos Financieros.

Las acciones previstas para el año 2004 son las siguientes:

- Ejercer una mayor actividad fiscalizadora mediante el incremento de la presencia y la profundidad de las inspecciones de las entidades controladas.
- Ampliar el alcance de la Autopista de la Información, posibilitar el acceso libre y gratuito a los inversores e incorporar a la totalidad de las entidades sujetas a fiscalización.
- Difundir las actividades desarrolladas y ofrecer una adecuada atención de consultas y pedidos de informes de particulares.
- Adecuar la estructura organizativa a las nuevas misiones asignadas tanto en materia de la Ley N° 25.246 de Encubrimiento y Lavado de Activos de Origen Delictivo como a las tareas de fiscalización que de ellas deriven, estableciendo dentro del ámbito de la Comisión un sector especializado, que asista en materia vinculada con dichas operaciones.

- Continuar con el proyecto de modernización de la CNV que abarca, entre otras tareas, la instalación del sistema denominado "Autopista de la Información Financiera, el proyecto de conectividad con los administrados; la actualización de su biblioteca; y el control de acceso a la sede de la CNV.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	100
Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	33
Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.320
Fiscalización Sociedades Gerentes FCI	Auditoría Realizada	50
Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	11
Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	250
Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	100

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón	5
--------------------	---

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Subtotal Escalafón	111
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	117
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Control de la Oferta Pública de Títulos Valores y Agentes Intermediarios	Comisión Nacional de Valores	7.316.310
Proyectos:			
01	Modernización de la Comisión Nacional de Valores	Comisión Nacional de Valores	80.000
02	Modernización de la Comisión Nacional de Valores - Etapa II	Comisión Nacional de Valores	425.690
TOTAL			7.822.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.822.000
Gastos en Personal	5.467.061
Personal Permanente	4.851.861
Personal Temporario	554.400
Asignaciones Familiares	15.000
Asistencia Social al Personal	7.800
Beneficios y Compensaciones	38.000
Bienes de Consumo	75.425
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	9.500
Textiles y Vestuario	1.300
Productos de Papel, Cartón e Impresos	18.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	925
Productos Metálicos	1.000
Otros Bienes de Consumo	44.700
Servicios No Personales	1.716.550
Servicios Básicos	212.500
Alquileres y Derechos	19.200
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	481.936
Servicios Técnicos y Profesionales	33.048
Servicios Comerciales y Financieros	189.976
Pasajes y Viáticos	304.890
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	220.000
Otros Servicios	255.000
Bienes de Uso	541.964
Maquinaria y Equipo	469.910
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	19.000
Activos Intangibles	53.054
Transferencias	21.000
Transferencias al Exterior	21.000

